



X legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 1

7 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 23 de mayo de 2019, sobre la acreditación de datos biográficos, académicos y profesionales de las diputadas y diputados del Parlamento de Canarias.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 23 de mayo de 2019, sobre la acreditación de datos biográficos, académicos y profesionales de las diputadas y diputados del Parlamento de Canarias.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 23 de mayo de 2019, sobre la acreditación de datos biográficos, académicos y profesionales de las diputadas y diputados del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de junio de 2019.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/2015-BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 23 DE MAYO DE 2019, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE DATOS BIOGRÁFICOS, ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 17 de enero de 2017, se aprobó la Resolución de la Mesa del Parlamento por la que se aprobó el código de conducta de los miembros del Parlamento de Canarias (BOPC n.º 22, de 19/1/2017), señalando, en el artículo 6, que se publicará en el perfil de cada diputado o diputada una breve reseña de sus principales datos biográficos, así como de su trayectoria profesional y política.

En relación con ello, en los supuestos en que por miembros del Parlamento se reseñen datos académicos y profesionales en la página web del Parlamento de Canarias, en el perfil de cada miembro de la Cámara, la Mesa, tras deliberar sobre el tema, acuerda:

1º.- Los datos académicos y profesionales de los diputados y diputadas en la página web de la Cámara deberán estar debidamente acreditados ante la Secretaría General del Parlamento de Canarias, en los expedientes personales que obran en el Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo, a través de la presentación de las titulaciones originales, certificaciones u otra documentación fehaciente.

2º.- Aprobar el modelo de declaración de datos académicos y profesionales que se incorpora como anexo a este acuerdo.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 23 de mayo de 2019.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

**Anexo al acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias
de 23 de mayo de 2019**



X LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Modificación

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

NOMBRE:

CIRCUNSCRIPCIÓN:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL:

FECHA DE ELECCIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa de 23 de mayo de 2019, sobre acreditación de datos biográficos personales, académicos y profesionales de las diputadas y diputados del Parlamento de Canarias, **DECLARO QUE SON CIERTOS** los siguientes datos académicos y profesionales a reseñar en la página web del Parlamento de Canarias, en mi perfil personal:

I. DATOS ACADÉMICOS

1.- Títulos oficiales:

2.- Otros títulos o diplomas relevantes:

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

1.- En el ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública.

2.- En el ejercicio de actividad privada o profesional:

Así mismo, declaro que la acreditación fehaciente de lo expuesto se encuentra en mi expediente personal que obra en los Servicios del Parlamento de Canarias.

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración

Fecha:

Firma: _____

